

# Índice de Bienestar Económico y Social



**USAL**  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

Instituto de Investigación

Informe trimestral N° 11

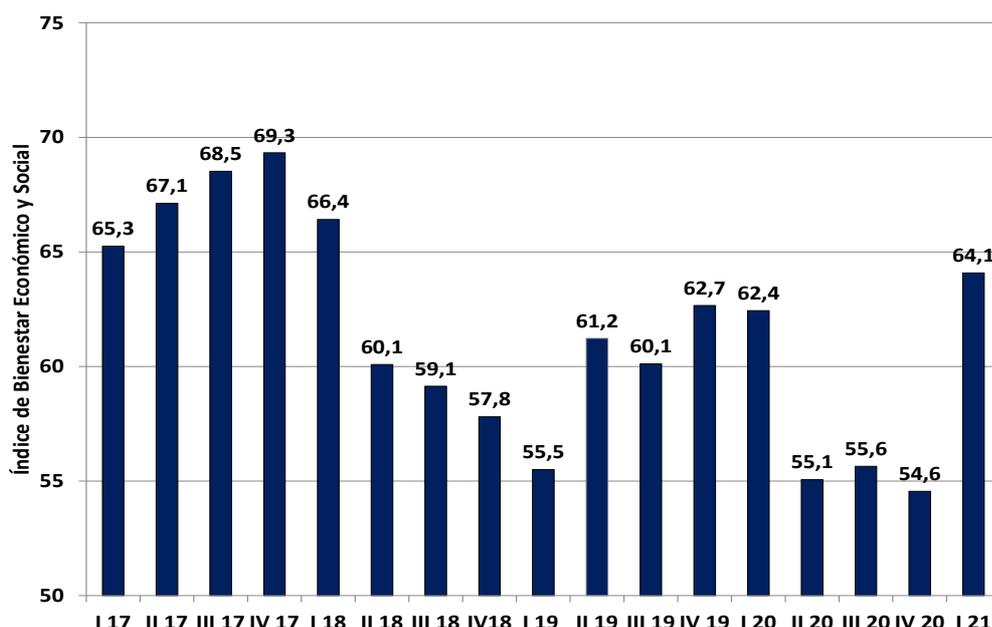
Agosto de 2021

El *Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)* es un indicador trimestral que facilita el análisis contextual para la toma de decisiones al resumir la situación socioeconómica del país. Se elabora a partir de estadísticas oficiales publicadas y se obtiene de la combinación del Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM) y del Índice de Inclusión Social (INSO).

El **Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)** del I trimestre del año fue 64,1 puntos, el cual es un 17,5% mayor al del trimestre anterior y 2,6% al del mismo trimestre de 2020. La mejora se debe tanto a la evolución positiva del Índice de Condiciones Macroeconómicas (ICOM) como al de Inclusión Social (INSO). La desarticulación de las medidas de restricción económica, la mejora en el balance de divisas y una contenida tasa de desempleo son los responsables del comportamiento del ICOM. El INSO mejoró por el aumento del empleo post cuarentena que, aun cuando fuese básicamente informal y de baja productividad, permitió reducir el número de hogares sin ingresos laborales. También lo hizo por las políticas sociales que favorecieron la recuperación parcial del ingreso real de los hogares vulnerables.

	Niveles de los indicadores			Perspectivas	Variaciones de los indicadores	
	III 20	IV 20	I 21		I 21 / IV 20	I 21 / I 20
Indice de Bienestar Económico y Social (IBES)	55,6	54,6	64,1	Neutra/Negativa	17,5%	2,6%
Indice de Condiciones Macroeconómicas (ICOM)	64,2	63,1	73,5	Neutra/Negativa	16,4%	3,7%
Indice de Inclusión Social (INSO)	47,1	46,0	54,7	Neutra/Negativa	19,0%	1,2%

**Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)**  
I trimestre 2017 - I trimestre 2021



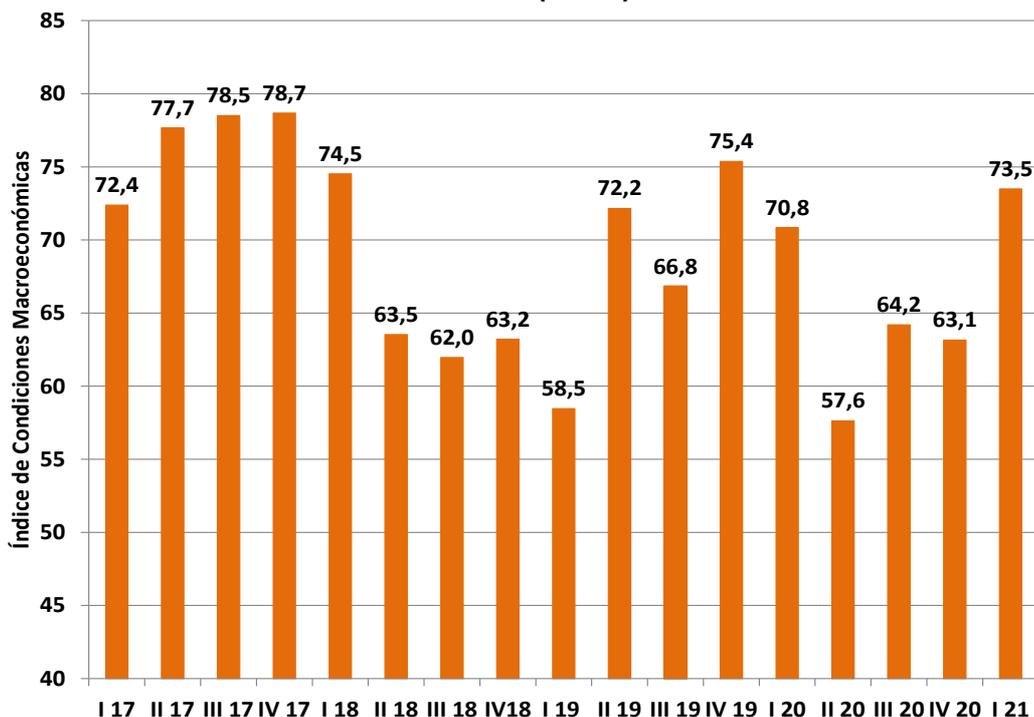
Fuente: Instituto de Investigación - FCEyE USAL.

## Análisis del Índice de Bienestar Económico y Social (IBES) a partir de sus componentes

El Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM) registró una nueva recuperación en el I trimestre del año. Este proceso se debe, fundamentalmente, a la progresiva reapertura de sectores productivos, un mejoramiento en las cuentas externas y una tasa de desempleo contenida por el aumento del empleo informal.

- Desde el III trimestre de 2020 la relajación de las medidas restrictivas a la actividad económica permitió, tanto un aumento de la oferta agregada desde el piso alcanzado durante la cuarentena estricta (II trimestre de 2020), como la reincorporación de la fuerza laboral, aun cuando mayormente lo hicieron en puestos informales y de baja productividad.
- El PIB del I trimestre del año supera al mismo período de 2020 en un 2,5%, pero, aun así, es menor en un 2,6% al del I trimestre de 2019 y en 8,4% al del mismo período de 2018. Esto es, la recuperación que se observó en los últimos trimestres no alcanza a para llegar al PIB previo a la crisis macroeconómica del 2018. Si bien la recesión del año pasado produjo un salto en la tasa de desempleo, elevándola de 10,6% en el II trimestre de 2019 a 13,1% en el mismo período de 2020, la tasa del I trimestre de este año es menor a la del mismo período del año pasado (10,2% y 10,4% respectivamente), aunque, como se indicó, lo hizo gracias a la incorporación de mano de obra en puestos no formales y cuentapropismo.
- Se ha observado un progresivo deterioro del saldo comercial por la mayor dinámica de las importaciones, el cual se extenderá durante la segunda parte del año debido, entre otros factores, a las mayores importaciones de insumos, combustibles y energía, y a la menor liquidación de divisas del sector agroalimentario. El saldo comercial positivo fue reforzado por la reducción de otros pagos, como turismo y transferencias en concepto de rentas de la propiedad, lo cual permitió que el país sostuviera un saldo positivo, aunque decreciente, de cuenta corriente del balance de pagos.
- Finalmente, la reapertura del comercio y otros servicios, así como las políticas fiscal y monetaria expansivas del 2020 produjeron un salto en la tasa de inflación del primer trimestre que fue del 4,1% promedio mensual. Esta tasa sólo es comparable al 4% del III trimestre de 2019 -pleno efecto de la devaluación del peso y expectativas negativas por el ciclo político-, y hay que remontarse al II trimestre de 2016 para encontrar una tasa superior (4,9%).

### Índice de Condiciones Macroeconómicas (ICOM). I trimestre 2017 - I trimestre 2021

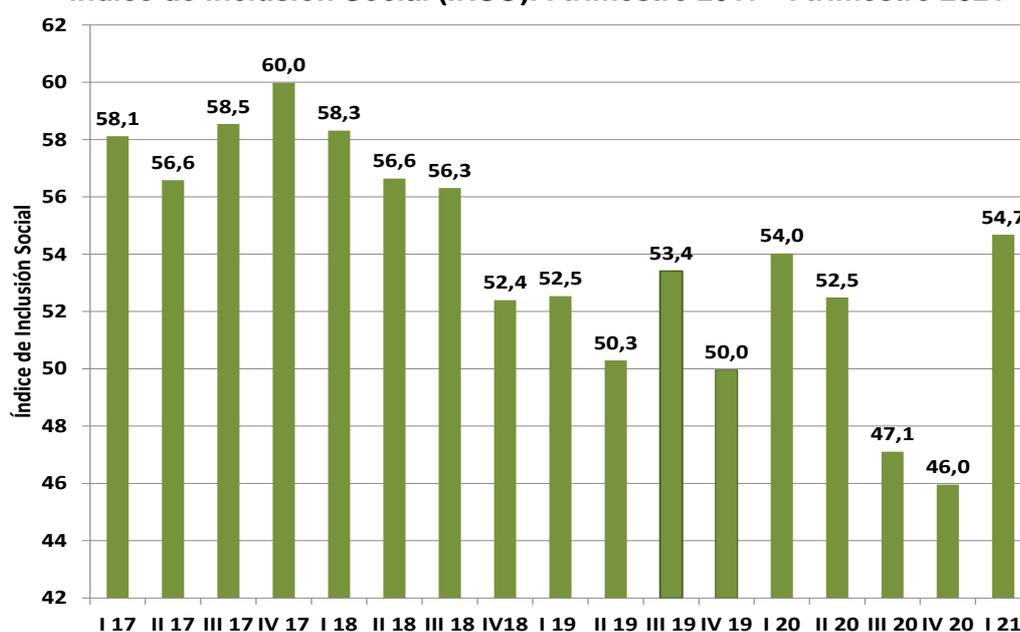


Fuente: Instituto de Investigación - FCEyE USAL.

**El Índice de Inclusión Social (INSO) fue de 54,7 puntos en el I trimestre los 54,7 puntos, superior al del trimestre previo (40,6). Si bien las políticas sociales fueron amplias y se aplicaron con relativa rapidez, las estadísticas sugieren que el principal impacto para la mejora de los últimos trimestres fue la apertura de las actividades económicas y la posibilidad de obtener ingresos de origen laboral por parte de los sectores más vulnerables.**

- Luego de alcanzar un máximo relativo en el IV trimestre de 2017 (60 puntos), el INSO inició un proceso de progresivo deterioro, más allá de tener algunas mejoras puntuales. El factor fundamental de esta evolución han sido los efectos sobre el empleo y el ingreso real de la caída de la actividad económica y la elevada tasa de inflación.
- El ingreso per cápita familiar real de los tres primeros deciles del I trimestre del año tuvo una mejora del 8,7% con respecto al trimestre previo, pero es menor en un 11,5% con respecto al mismo período del año 2020. El recorte de la caída de inicios de este año, si bien es un dato positivo, lejos está de representar una mejora tangible para las familias más vulnerables, las cuales contaban en el III trimestre de 2017, por ejemplo, con un ingreso real 43,8% superior al del I trimestre del año en curso.
- El coeficiente de desigualdad de Gini no muestra una variación relevante con respecto al mismo período del año anterior. Mientras el I trimestre de este año fue de 0,444, el del año previo fue de 0,445. Las fluctuaciones del coeficiente en los últimos trimestres podrían atribuirse, entre otros factores, a su estacionalidad. El nivel alcanzado, sin embargo, es motivo de preocupación, ya que es superior al promedio del período 2016-2018 (0,43), el cual, a su vez, es representativo de un nivel de inequidad no menor cuando se comparan con otros períodos históricos y con los de países desarrollados tomados siempre como referencia, como los escandinavos.
- En cuanto a la tasa de subempleo total, se encuentra apenas por debajo del mismo período del año 2020. Mientras el I trimestre de este año fue de 11,2%, la del año pasado fue 11,5%.
- Los hogares sin ingresos de origen laboral aumentaron considerablemente durante la cuarentena, alcanzando al 61,8%. Luego de este pico, y gracias a la ya mencionada reapertura económica, el porcentaje cae dramáticamente hasta alcanzar un nivel de 49,8% en el I trimestre de este año.
- En síntesis, la recuperación de la ocupación, a pesar de ser en puestos informales o de baja remuneración, fue determinante en la recuperación del INSO. Las políticas sociales realizaron una contribución importante al sostenimiento económico familiar, pero ha sido marginal cuando se lo compara con la del empleo.

**Índice de Inclusión Social (INSO). I trimestre 2017 - I trimestre 2021**



Fuente: Instituto de Investigación - FCEyE USAL.

## Nota metodológica

El *Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)* es un indicador sintético que permite captar mediante un único indicador la situación económica y social de la población en cada período de tiempo observado. El indicador se construye en base a datos objetivos (por oposición a los indicadores basados en percepciones) y oficiales (fuente INDEC) que reflejan dos dimensiones cruciales de la vida y el bienestar de las personas del país. Estas dimensiones, a su vez, se explicitan en sus correspondientes indicadores parciales.

La primera dimensión que se toma en cuenta es la que refiere a la situación económica del país y que se plasma en el *Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM)*. Este indicador se elabora a partir de los datos de crecimiento económico, tasa inflación, tasa de desempleo abierto y saldo de cuenta corriente del balance de pagos. Capta de manera sintética la situación macroeconómica del país que afecta al bienestar económico y social. Un aumento en el ICOM implica una mejora en las condiciones macroeconómicas que afectan a la población.

La segunda dimensión se analiza a partir del *Índice de Inclusión Social (INSO)*. Este índice aborda, a partir de un número limitado de estadísticas oficiales disponibles, la situación de las personas en lo que refiere a dos cuestiones esenciales: su inclusión en el mercado de consumo y en de trabajo. De esta manera, un aumento en el INSO se interpreta como una mejora en la inclusión social del país.

En cuanto a la inclusión en el mercado de consumo se toma un indicador de pobreza absoluta –ingreso medio de las familias del primer estrato de ingresos deflactado por la canasta básica total- y otro de pobreza relativa -Coeficiente de Gini.

En cuanto a la inclusión en el mercado de trabajo, la metodología vigente hasta el informe trimestral N° 8 contemplaba la inclusión de la tasa de subempleo demandante y la tasa de asalarización. Debido a que el cierre o caída abrupta y prolongada de la actividad económica provocada por la pandemia y la cuarentena afectó más que proporcionalmente a las actividades informales, a los ocupados precarizados y a los que buscan aumentar sus horas de trabajo, se debió recurrir a un cambio metodológico. Esto se traduce en que al medirse los subocupados demandantes contra la población económicamente activa y a los asalariados sin aportes jubilatorios contra el empleo asalariado total, los indicadores del II trimestre de 2020 resultaban en una significativa caída del subempleo demandante y en un aumento de la tasa de asalarización, mejorando de manera no trivial el INSO, algo que va en sentido contrario a su definición y a la simple observación.

La solución encontrada para esta cuestión metodológica fue la siguiente. Se reemplazaron la tasa de subempleo demandante y de asalarización por la tasa de subempleo total y el porcentaje de hogares que cuyos ingresos no provienen de fuentes laborales. El primero busca minimizar el impacto del primer fenómeno mencionado al no centrarse en el subempleo demandante sino en el total. El segundo, al usar la dependencia de ingresos no laborales, capta el salto que han tenido los subsidios sociales en proporción al ingreso total de las familias, lo cual es más acorde a las circunstancias actuales y del futuro inmediato que la informalidad laboral. Debido a que la pandemia y sus efectos económicos y sociales a mediano plazo son desconocidos, no puede descartarse una ulterior modificación en la metodología de cálculo del INSO a fin de captar lo más apropiadamente posible el fenómeno bajo observación.

Tanto el *Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM)* como el *Índice de Inclusión Social (INSO)* se calculan como promedios simples trimestrales de los datos observados de cada una de las cuatro variables intervinientes en cada índice, luego de ser homogeneizadas mediante la aplicación de la metodología de valores extremos correspondientes a los valores de cada variable del período de posguerra, excluyendo las tasas de inflación trimestral anualizada superior al 100%.

A partir de los dos indicadores parciales (ICOM e INSO) se construye el *Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)*. Dado que se trata de un índice cuyo valor máximo debería reflejar la mejor situación del país en esas dos dimensiones, se estiman tanto el ICOM como el INSO para los datos deseables para cada variable usada en cada indicador. Se reestiman el ICOM y el INSO a partir de ese estándar, y se calcula el IBES como el promedio simple de los dos indicadores reestimados. En este marco, un aumento en el nivel del IBES se interpreta como una mejora en el bienestar económico y social del país.